MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROGRAMA EDUCATIVO "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N º 03/2018 "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS" ID N° 342.123

ADENDA N°2

SE MODIFICO EN EL SICP LO SIGUIENTE:

- Fecha Tope de Consultas
- Fecha Entrega Ofertas
- Fecha Apertura Ofertas
- Ítems solicitados

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37). (B) Experiencia y Capacidad Técnica.

2. Capacidad Técnica:

- Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
- Habilitación vigente como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos médicos.
- Registro Sanitario vigente expedido por el M.S.P. y B.S. de los medicamentos solicitados.
- Registro Sanitario vigente o constancia de importación y comercialización de dispositivos médicos.
- Croquis de ubicación de la Empresa, de manera tal a corroborar si la misma se dedica al ramo del presente llamado, el comité de evaluación se reserva el derecho de realizar la visita correspondiente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37).

(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación:

Los Oferentes deberán presentar como evidencia documentada una muestra de los bienes ofertados según lo solicitado en las especificaciones técnicas hasta las 09:30 a.m. horas 3 (tres) días hábiles posteriores a la apertura de las ofertas.

LA NO PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

Cada unidad de muestra deberá estar debidamente identificada para su correcta individualización y evaluación, estas muestras llevarán adherida una etiqueta o rotulo con los datos completos del oferente y referencia de la Licitación.

PARA PRESENTACIÓN DE MUESTRA: Las muestras serán presentadas en la Oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos sito en Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura Piso 3.

ROTULO PARA LAS MUESTRAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N º 03/2018 "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS" ID N° 342.123
Oferente:
Descripción del Bien:
Marca:
Procedencia:
Observación:

Devolución de muestras: La convocante hará entrega de las muestras solicitadas en un plazo de 20 días corridos, posteriores a la culminación del proceso de adjudicación.

Lugar de devolución de muestras: Oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos sito en Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura Piso 3.

En caso de protesta por parte de los oferentes participantes los mismos podrán hacer su solicitud correspondiente en el plazo estipulado de solicitud de devolución de muestras, pero la Convocante resguardara las muestras y podrá realizar la devolución una vez culminado el proceso de Protesta.

Solicitud de devolución de muestras: Las Empresas que no hayan sido adjudicadas podrán solicitar la devolución de sus muestras por medio de una nota dirigida a la convocante, en un plazo de 20 días corridos a partir de la recepción de la notificación de adjudicación. Transcurriendo el tiempo tope de solicitud de devolución de muestras por parte del oferente, el Departamento de Patrimonio del MEC procederá a codificar las muestras y las mismas pasarán a formar parte del patrimonio de la convocante.

UOC - MEC - DNP
Asunción - Paraguay

Las muestras de los bienes serán verificados por técnicos de la Convocante a fin de la evaluación del cumplimiento de todas las exigencias en cuanto a especificaciones técnicas establecidas. Las muestras deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. Las inspecciones se realizarán comparando las muestras presentadas con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones la verificación se realizara en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos.

Se aclara que la presentación de las muestras sin la Impresión del Logo del MEC actualizado y la leyenda requerida NO será EXCLUYENTE, es decir la presentación de los productos sin la Impresión del Logo del MEC actualizado y la leyenda no será motivo de descalificación, ni criterio adicional para los mismos.

Al momento de la entrega de los productos adjudicados los mismos deberán contar con la Impresión del Logo del MEC actualizado y la leyenda requerida en las Especificaciones técnicas de cada producto.

Las muestras de los bienes adjudicados permanecerán en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, a fin de poder realizar la verificación frente a las muestras suministradas por el adjudicatario.

A fin de determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas el Comité de Evaluación evaluará las muestras conforme a la siguiente grilla:

A fin de determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas el Comité de Evaluación evaluará las muestras conforme a la siguiente grilla:

Ítem / Sub Ítem	Marca del ítem/sub-ítem ofertado	Especificaciones Técnicas. Requerimientos según el PBC	CUMPLE/ NO CUMPLE	Observaciones (*)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
1	42171903-001	Botiquín de primeros auxilios Imagen Referencial 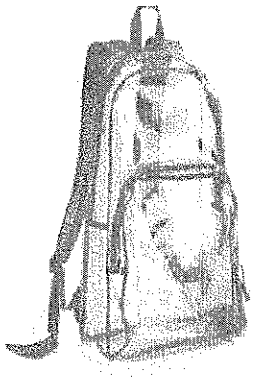	Mochila de plástico PVC, transparente con borde rojo o negro, Top mango, Correas acolchadas ajustables, Cierre, Bolsillo Auxiliar, Impermeable, Fácil de limpiar, Uniones reforzadas. •Dimensión: medidas aproximadas de •Alto: de 35 a 40 cm. •Largo: de 30 a 35 cm. •Ancho: de 20 a 25 cm., en la parte superior debe contener el soporte para enganchar. •Superficie externa: en la parte superior con impresión del Logo Ministerio de Educación y Ciencias, PROGRAMA PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", en la parte inferior (Bolsillo Auxiliar) KITS DE PRIMEROS AUXILIOS. • La Mochila deberá llevar adherido un sticker que contendrá números telefónicos: Toxicología: (Centro nacional de toxicología) TE (021)220418 las 24 horas. Urgencia Infantil más cercana: _____ (a completar por la institución educativa) Ambulancia: (Pública y/o privada) Sistema Público, SEME: TE 141 Sistema Privado:____(completar si corresponde)	UNIDAD	341	UNIDAD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

Cada Botiquín de Primeros Auxilios deberá contar con 01 (UNA) Unidad de los siguientes artículos:				
Sub ítem	Descripción de lo solicitado	Características Técnicas	Presentación de entrega	Unidad de Medida
1.1	Gasa Estéril	Estéril, 15x15cm y dobladas en cuatro deben medir 7,5 x 7,5 cm, como mínimo, algodón 100% absorbente, material no deshilachable, blanca, paquetes de 10/20 unidades.	Paquete de 10/20 unidades, como mínimo	Unidad
1.2	Guante de procedimiento: Guante para reconocimiento/ tratamiento Guantes de látex	Tamaño Mediano - caño largo 240mm, +- 5mm como mínimo, irrompible en la prueba de la calza con polvo adsorbente. Con reborde.	Caja x 100 unidades como mínimo	Unidad
1.3	Banda adhesiva	Banda Adhesiva con motivos infantiles, de 5 cm. De extensión, con un apósito esterilizado en el centro, para cubrir sitios de punción o pequeñas heridas, diseño infantil.	Paquete mínimo de 40 unidades de medidas variadas	Unidad
1.4	Venda elástica	De 10 cm x 1,50 mts. Como mínimo de largo en reposo alta comprensión, de material resistente.	Rollo en envase individual, no adherente	Unidad
1.5	Esparadrapo	Tela adhesiva quirúrgica a base de goma o caucho de alta adherencia en sustrato impermeable, 5 cm x 5m de largo mínimo.	Unidad	Unidad
1.6	Algodón hidrófilo	100% algodón hidrófilo puro, color blanco.	Paquete x 200g peso neto como mínimo	Unidad
1.7	Termómetro Digital	Graduado desde de 34ºC (+ -1) hasta 42ºC, (+ -1).	Unidad	Unidad
1.8	Agua Oxigenada 10 Volúmenes Solución	Al 10 V, frasco con tapa de seguridad y tapa rosca.	Solución, Frasco de 1000 ml como mínimo.	Unidad
1.9	Alcohol en Gel	70% como mínimo, hipo alergénico neutro.	Frasco x 1000 ml. como mínimo c/ Bomba Dosificadora	Unidad
1.10	Alcohol Rectificado	96% como mínimo, Alcohol Etílico en frasco con tapa de seguridad y tapa rosca.	Solución, Frasco mínimo x 1000 ml. Como mínimo.	Unidad
1.11	Yodo Povidona Solución	10 gr/100ml como mínimo.	Solución, Frasco Oscuro mínimo por 1000 ml como mínimo.	Unidad
1.12	Pañuelo Descartable	De hojas desechables.	Paquetes o caja de 50 hojas.	Unidad
1.13	Tapa boca	Con tirantes elásticos.	Pack de 50 unidades.	Unidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones

Sub ítem	Descripción de lo solicitado	Características Técnicas	Presentación de entrega	Unidad de Medida
1.14	Tijera	Con puntas redondas.	Unidad	Unidad
1.15	Pinza	Para soporte e intervenciones. Disección simple. Punta Roma.	Unidad	Unidad
1.16	Hisopo	Palito de plástico con punta de Algodón	Caja o frasco de 200 unidades.	Unidad
1.17	Ibuprofeno	Pediátrico 200 mg. Forma farmacéutica: gotas	Frasco de 100 ml.	Unidad
1.18	Paracetamol	Solución oral, 100 mg. Forma farmacéutica: gotas.	Frasco de 90 ml.	Unidad
1.19	Distribución y Entrega	Distribución y entrega de los botiquines según la Sección III Suministros Requeridos. Punto 2. Plan de Entrega	Evento	Unidad

Sección VII. Anexos. ANEXO N° I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
- Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.		
- Habilitación vigente como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos médicos.		
- Registro Sanitario vigente expedido por el M.S.P. y B.S. de los medicamentos solicitados.		
- Registro Sanitario vigente o constancia de importación y comercialización de dispositivos médicos.		

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

Ramona Aranda
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Asunción, 20 de diciembre de 2018.-